



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de octubre de 1999

Expediente N° 8.195/99

RES.D.Ex. N° 327/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Sergio Fernando Cimino – L.U. N° 207.225, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la Carrera de Electrónico Universitario de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente;

Lo aconsejado por la Comisión de Carrera y las cátedras respectivas, que corren agregadas a fs. 9 y 9 vta.;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Sergio Fernando Cimino – L.U. 207.225, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la Carrera de Electrónico Universitario de esta Unidad Académica, según se explicita:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO

U.N.Sa. – Plan/97

MATEMATICA 1
ANALISIS MATEMATICO 1
PROGRAMACION

por
por
por

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

(Plan /97)

A.L.G.A
ANALISIS MATEMATICO I
COMPUTACION I Y II

Son : 3 (tres) asignatura aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el reconocimiento acordado por la presente resolución quedará condicionado a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido que fuere, ARCHIVESE.

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIX ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas